

# GACETA MINERA Y COMERCIAL

## SUMARIO

*Sección doctrinal:* La situación financiera de España y la solución necesaria.—El paquete postal.—*Sección oficial:* Gaceta de Madrid: Cacaos y cafés en grano.—Ferrocarril de Aguilas á Cuevas.—Boletín oficial: Operaciones facultativas.—Títulos de minas.—*Miscelánea:* Herrerías de Cuevas.—Noticias varias.—*Movimiento del Puerto de Cartagena:* Importación y Exportación. *Sección mercantil:* Marcha de los mercados.—*Anuncios.*

## SECCIÓN DOCTRINAL

### La situación financiera de España y la solución necesaria

Con esas líneas encabeza el eminente economista M. Paul Leroy Beaulieu un nuevo estudio sobre nuestra Hacienda, que por su importancia comunicamos íntegro á nuestros lectores.

«El otoño último, á la conclusión de los preliminares del tratado de paz entre los Estados Unidos y España, hemos procurado explicar *grosso modo* la situación financiera de este país y examinar las soluciones que pudieran aplicársele,

Nos parecía entonces evidente, cómo á todo el mundo, que las cargas abrumadoras que iban á pesar sobre España exigirían remedios heroicos é impondrían á los acreedores del Estado sacrificios penosos, pero inevitables.

Desde entonces han pasado seis meses sin que se pueda decir que se haya modificado profundamente la situación.

Obsérvanse dos circunstancias que descartan peligros nuevos: no ha habido insurrección ni movimientos carlista ni republicano, y el pueblo de la Península, á pesar de las luchas de partido; parece resignado y unido.

Esto es, sin duda, muy importante.

Por otra parte, el cambio ha mejorado mucho; el premio del oro, que un momento alcanzó 100 por 100, se fijó pronto á 40 por 100, y se encuentra á 26, mejora que no hay que despreciar, pero que era prevista y que puede aún acentuarse, con lo cual se facilitará el servicio de la Deuda pública exterior.

Es verdad que esas circunstancias felices no modifican el fondo de la situación financiera española; sus dificultades siguen siendo enormes.

Parece, sin embargo, que una parte del público las haya por completo olvidado.

El Gobierno español, obrando con caballerosidad digna de respetos, aunque estimemos que carece de sentido práctico, ha querido pagar íntegramente sus obligaciones sin anticiparse con reducciones parciales á las decisiones definitivas que le imponga el apremio de una situación financiera apurada.

Resulta de esto que una parte del público, y principalmente los especuladores, olvidan por completo las nuevas condiciones en que se halla España y las naturales consecuencias de esas condiciones.

Parece que se quiere empujar la renta española interior á los tipos más altos que haya alcanzado jamás, aun antes de que surgiese la insurrección cubana. Se propala entre la gente crédula la cándida especie de que los tenedores de fondos españoles, ó por lo menos los de exterior, no tiene que temer reducción alguna, si bien no se les explica por qué maravilloso procedimiento un Estado que en plena paz era considerado como escasamente solvente, puede ofrecer sólidas garantías al siguiente día de un espantoso desastre, que le impone nuevas, innumerables y abrumadoras cargas.

Nada tiene de útil permitir que se desarrolle un estado de espíritu que seguramente amenaza con profundas decepciones.

Sería superfluo hacer aquí el recuento, millón por millón, de las cantidades que el Gobierno español ha tomado á préstamo de tres años acá ó de las que debe todavía procurarse para pagar todos los atrasos que se le reclaman. Para desenmarañar esta enorme cuenta es indiferente un error de algunos millones ó de algunas decenas de millones.

Se estima que los gastos de la guerra han gravado al Tesoro español en 2.600 millones, y que la liquidación definitiva aumentará esta cifra, por lo menos hasta tres mil millones.

Por otra parte, las deudas de Cuba, repudiadas por los Estados Unidos y por el Gobierno cubano, y que el Gobierno español reconoce haciendo honor á la garantía nacional, ascienden á 980 millones. Son, pues en cifras redondas cuatro mil millones de deuda, cuyo servicio habrá que incluir en el Presupuesto de la Metrópoli.

Y será una dicha que no se rebase esa cifra de cuatro mil millones, pues los veinte millones de dollars que los Estados Unidos han ofrecido pagar no alcanzan para proveer á todas las reclamaciones imprevistas, y que ahora se le hacen á España con vehemente apremio.

Esos cuatro mil millones, á un interés de 5 por 100, tipo modesto tratándose de España,

